

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Corrección de errores de la Resolución de 28/01/2022, de la Viceconsejería de Educación, por la que se modifica la oferta de enseñanzas para el curso 2021-2022 en centros docentes de titularidad pública de Castilla-La Mancha que imparten educación para personas adultas. [2025/3872]

Advertido error material en la Resolución de 28/01/2022, publicada en el DOCM nº 26 de 8 de febrero de 2022, por la que se modifica la oferta de enseñanzas para el curso 2021-2022 en centros docentes de titularidad pública de Castilla-La Mancha que imparten educación para personas adultas, procede su corrección al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas en los siguientes términos:

En la página 4906, donde dice: Instituto de Educación Secundaria Arcipreste de Hita de la localidad de Azuqueca de Henares (Guadalajara), con número de código 19002615, debe decir: Extensión de la escuela oficial de idiomas de la localidad de Azuqueca de Henares (Guadalajara), con código de centro 19009725.